123

DECRETO Nº- 2701

DE NOMBRAMIENTO DE AUXILIAR DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Ministerio de Justicia,
Culto é I. Pública

Sección Justicia y Culto

Nº 439

Asunción, 5 de Febrero de 1915.

Vista la nota de la Dirección del Registro del Estado Civil de las personas,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artº-1º-Nómbrase al Señor Bienvenido P.Aquino, Auxiliar del Registro del Estado Civil en reemplazo del Señor Dionisio M.Riviere, que renunció.

Artº-2º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.